

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12180** ARUWA, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 147/09 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de Mohamed Jaban contra Aruwa, S.L., sobre cantidades, se ha dictado con fecha 27 de abril de 2010 auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 3.267,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 27 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100030047-1